

188803



1949

MEMORIA DESCRIPTIVA

SEGUNDO CERTIFICADO DE ADICION

PAIS: ESPAÑA

DURACION: 20 años

OBJETO: "SEGUNDO CERTIFICADO DE ADICION  
POR MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA  
PATENTE PRINCIPAL Nº 182.254,  
POR: "PROCEDIMIENTOS DE OBTEN-  
CION DE UN PREPARADO DE AZUFRE  
EN SUSPENSION ACUOSA".

A nombre de : UNION AZUFRERA, S. A.

Domiciliada en: Madrid



188803

5 La experiencia y un continuado estudio sobre el objeto de la Patente de Invención núm. 182.254 y su primer Certificado de Adición núm. 184.070, ha hecho ver posibilidades de perfeccionar el procedimiento de obtención de preparados de azufre, para su suspensión en agua, para aplicaciones agrícolas y los perfeccionamientos logrados en el mismo son los que constituyen el objeto de la presente Memoria descriptiva, que consiste en lo que a continuación se detalla.

10 Las etapas del procedimiento, ya descrito en las anteriores Memorias, a saber, molido, tamizado, tratamiento químico, adición de azufre, fundido, profirización y disolución acuosa al 5%, se modifican en el sentido de que el tratamiento químico se puede efectuar además por óxido y sales de magnesio y zinc, por sales sódicas y también por potásicas, lo que permite aumentar la proporción de azufre hasta el 70/90%.

15 Este cambio en el empleo de tratamiento químico es importante porque aumenta considerablemente la proporción de la parte activa, el azufre y en consecuencia puede llegarse, sin pérdida de dicha estabilidad a concentraciones de azufre de hasta un 90%, con las siguientes ventajas de actividad y orden económico, por el concepto de portes y disminución de la cantidad de arcilla precisa para una cantidad dada de disolución acuosa al 5%, que se determina.

25 Claro es que como ya se tienen indicado en las anteriores Memorias, las cantidades de productos que inter



188803

30 vienen en el tratamiento químico, así como las temperatu-  
ras a emplear y otros detalles secundarios, serán varia-  
35 dios en función de la naturaleza de tales productos y  
de las aplicaciones a que el producto se destina.

REIVINDICACIONES

1ª. "SEGUNDO CERTIFICADO DE ADICION POR MEJORAS IN-  
40 TRODUCIDAS EN LA PATENTE PRINCIPAL Nº 182.254, POR: "PRO-  
CEDIMIENTOS DE OBTENCION DE UN PREPARADO DE AZUFRE EN SUS  
PENSION ACUOSA", que se caracteriza porque, tras la dese-  
cación, molido, cernido de las arcillas mormorillónicas,  
se procede a tratar las mismas con óxido y sales de magne-  
45 sio y zinc, o tambien sales sódicas y potásicas, procedien-  
dose despues a la adición de azufre en proporción del 70  
al 90%, tras la cual pueden seguir las etapas de fusión  
porfirización y disolución acuosa al 5% de azufre.

2ª. "SEGUNDO CERTIFICADO DE ADICION POR MEJORAS IN-  
50 TRODUCIDAS EN LA PATENTE PRINCIPAL Nº 182.254, POR: "PRO-  
CEDIMIENTOS DE OBTENCION DE UN PREPARADO DE AZUFRE EN SUS  
PENSION ACUOSA", según la reivindicación primera, que se  
caracteriza porque las proporciones de los productos em-  
pleados en el tratamiento químico, variarán según función  
55 del destino dado a la disolución a obtener.

3ª y última. "SEGUNDO CERTIFICADO DE ADICION POR ME-  
JORAS INTRODUCIDAS EN LA PATENTE PRINCIPAL Nº 182.254, POR:  
"PROCEDIMIENTOS DE OBTENCION DE UN PREPARADO DE AZUFRE EN  
60 SUSPENSION ACUOSA", tal y como queda descrito en la Memoria  
que antecede.



-3-

188803

Esta Memoria descriptiva consta de tres hojas mecanografiadas por una sola cara y de cincuenta y ocho líneas.

58

Madrid, 27 e Junio de 1949

LUIS M. DE ZUNZUNEGUI

por Poder

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style, over a horizontal line. The signature appears to read "Luis M. de Zunzunegui".